

LA ACCION CATOLICA Y LA FORMACION OBRERA

LA lenta evolución de la industria española en el siglo pasado y la supervivencia de formas rutinarias dieron lugar a que la enseñanza profesional y técnica quedase estancada en nuestra Patria.

Frente al auge alcanzado por las escuelas de grado superior, los grados elemental y medio continuaron en su punto de origen, sin difusión alguna en el ambiente social de la época, tan necesitada de especialistas y técnicos en toda suerte de empresas productoras.

Las tareas múltiples que la producción económica exige de la actividad humana apenas se servían de la formación profesional. Porque en ningún otro orden de enseñanzas como en las de carácter profesional y técnico se dieron mayor separación.

De un lado, el Estado establecía centros docentes donde estos estudios pudieran cursarse. De otro, una total inhibición de la sociedad, que apenas se servía de ellos.

De nada valió que el Estado crease en 1824 el Real Conserva-

torio de Artes de Madrid, ni que después multiplicase las Escuelas profesionales e implantase planes nuevos de estudio, si aquella sociedad de entonces no llegaba a tener conocimiento de todas estas mejoras. No llegó a pensar, o no quiso ver, que los obreros especializados y los colaboradores técnicos tenían forzosamente que salir de las Escuelas profesionales.

Hay que esperar los años de la Dictadura para que España sienta su despertar económico y con ello la renovación y modernización de los medios empleados por numerosas empresas para avivar el interés por las enseñanzas de carácter profesional y técnico.

El vigoroso resurgimiento del campo y de la industria a la terminación de nuestra guerra, ha hecho que el Ministerio de Educación Nacional dedique gran parte de su actividad al desarrollo y perfeccionamiento de estos centros docentes industriales, fundando nuevas Escuelas, reformando y acoplando los planes de estudio, con mejoras al profesorado, incremento de cantidades destinadas a becas, premios y bibliotecas, aumento en las subvenciones extraordinarias, construcción de gran número de edificios de nueva planta con campos de experimentación y deportes, etc., etc.

La sociedad de hoy, en contraposición a la del siglo pasado, coopera activamente con el Estado en la marcha ascendente de estos estudios profesionales.

En 1947 el Ministerio de Educación convocó la primera Asamblea de Formación Profesional Obrera, organizada y dirigida por la Dirección General de Enseñanza Profesional y Técnica. En ella se recabó la colaboración activa, con carácter especial, de todos los organismos y entidades oficiales y privadas interesadas en la formación profesional obrera, particularmente con la finalidad de cooperar a la dirección de la Asamblea de la Obra Sindical de Formación Profesional y del Servicio Español del Profesorado de Enseñanza Técnica.

Con ello prosiguió el Ministerio la labor iniciada en 1945, en que convocó la primera Asamblea del Profesorado de Enseñanzas Técnicas, donde interesó la opinión de todos los centros oficiales de enseñanza profesional.

PRIMERA REUNION NACIONAL DEL PATRONATO DE FORMACION OBRERA DE ACCION CATOLICA

Siguiendo las directrices señaladas por el Estado, la iniciativa privada— sobre todo la de carácter religioso— coopera activamente en las tareas estatales.

Buena prueba de ello es la primera Reunión Nacional del Patronato de Formación Obrera, organizada por el Consejo Superior de los Hombres de Acción Católica, celebrada en el pasado mes de abril en el Colegio de los Padres Salesianos de la antigua Ronda de Atocha.

Entre las ponencias más interesantes figura la del presidente del Patronato, D. Ricardo Oreja Elósegui, sobre la enseñanza profesional en las Escuelas de Artes y Oficios.

El Sr. Oreja propugna la necesidad de estos centros de formación profesional y la urgencia de multiplicarlos, principalmente a expensas de las propias empresas, defendiendo los grupos de alumnos reducidos, en vez de las grandes masas de aprendices, en las tareas formativas y educativas de la juventud obrera.

Otras ponencias dignas de interés fueron la del vocal del Patronato D. José Yurschik, sobre la «Acción administrativa», y la del secretario, D. Federico Lastra, sobre «Acción del Patronato en el conjunto nacional».

Estos trabajos, junto a la iniciativa feliz de esta primera reunión, marcan una nueva etapa en la atención de la iniciativa privada hacia la formación profesional obrera, atención que de un tiempo a esta parte ha cuajado en la creación y sostenimiento por parte de entidades particulares y religiosas, de establecimientos de enseñanza dedicados a la capacitación profesional de los trabajadores, y a la aportación, con donativos y subvenciones, a la obra que realiza el Estado en pro de la elevación social y profesional de las clases productoras.